

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**RESOLUCION** de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se corrigen errores observados en su anterior, de fecha 30 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de febrero), por la que se publicaba la relación de funcionarios de carrera de este organismo referida al 4 de septiembre de 1971:

Habiendo observado errores materiales en la Resolución anteriormente citada y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, Esta Dirección ha tenido a bien rectificar los dos siguientes:

Número de orden, 13-3. Pérez Martínez, María Isabel; fecha de primer nombramiento, 8 de marzo de 1965; tiempo de servicios, veintiséis días cinco meses y seis años; número de orden, 16-6. Caamaño Celada, María Blanca; fecha de primer nombramiento, 8 de marzo de 1965; tiempo de servicios, veintitrés días cinco meses y cinco años.

Madrid, 14 de febrero de 1973.—El Director, Andrés de la Oliva.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN** de 20 de febrero de 1973 por la que se acepta la renuncia al cargo de Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial del Patronato de Protección a la Mujer en Valencia.

Excmo. Sr.: A propuesta de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial de dicho Organismo en Valencia que, por traslado de residencia, ha formulado el ilustrísimo señor don Gonzalo de la Concha Peñico, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 20 de febrero de 1973.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

**ORDEN** de 21 de febrero de 1973 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Fernando Gómez de Liaño y González, Juez Municipal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Fernando Gómez de Liaño y González, Juez Municipal de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Este Ministerio, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo, en las condiciones que establece el artículo 28.1 apartado c) del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales y Comarcales de 19 de junio de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de febrero de 1973.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**RESOLUCION** de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso anunciado en 19 de enero del corriente año entre Oficiales de la Administración de Justicia, de la Rama de Juegados.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1973 para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitudes las restantes vacantes mencionadas en el concurso de fecha 19 de enero de 1973, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1973.

3.º Los funcionarios comprendidos en la anterior relación habrán de tomar posesión de sus destinos en el plazo de quince días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce y Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal Asistencial de la Administración de Justicia.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Juzgado destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Jesús Marquina Martínez .....	Barcelona número 19 .....	Barcelona número 16.
D. Salvador Saouto Naveira .....	La Estrada .....	La Coruña número 1.
D. Félix Salas Nogueirón .....	Huércal-Overa .....	Valencia número 10.
D. Antonio Gabarrón Sánchez .....	Palma de Mallorca número 3 .....	Málaga número 5.
D. Ramón Láinez Saz .....	Reus .....	San Sebastián número 2.

**RESOLUCION** de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don José Osorio Samaniego, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; Ordenes

de este Ministerio de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958; 25 de mayo de 1964; 3 de noviembre de 1965; Resoluciones de esta Dirección General de 19 de enero de 1968, 15 de diciembre de 1969, 14 de diciembre de 1970 y 4 de julio de 1972, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don José Osorio Samaniego, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años, y desempeñando el cargo de Notario más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2.º, apartado 1) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don José Osorio Samaniego, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (68.000 pesetas) y el socorro de 383.000 pesetas, también anual, cantidades todas ellas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de febrero de 1973.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 14 de febrero de 1973 por la que se concede el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los funcionarios que se citan.*

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 11 de julio de 1935.

Este Ministerio ha tenido a bien conceder el ingreso en el citado Cuerpo a los aspirantes al mismo que encabezan la relación oportuna y que a continuación se indican:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número Registro Personal
D. Julio Liarte Hurtado .....	18 9 1924	A03IN613
D. Ignacio Patac García .....	2 2 1925	A03IN614

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de febrero de 1973.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

*RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se resuelve concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Ilmo. Sr.: Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Navales al servicio del Departamento, para la provisión de la plaza de Primer Inspector de Buques de Pontevedra, con residencia en Vigo;

Vistos los artículos 10, 11, 12 y 13 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, aprobado por Decreto 2700/1965, de 22 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del mencionado concurso.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver el citado concurso, destinando a la plaza de Primer Inspector de Buques de Pontevedra, con residencia en Vigo, a don Angel Díaz del Río Jádenes, funcionario perteneciente al Cuerpo Especial de Ingenieros Navales, adscrito a este Departamento, con el número de Registro de Personal A05IN21, quien actualmente desempeña el puesto de Primer Inspector de Buques en Valencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de febrero de 1973.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Ministerio.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 18 de febrero de 1973 por la que se declara jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria al Inspector del SOIVRE don José Blanc Musso.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, ha resuelto declarar la jubilación forzosa por edad, a partir de la fecha, de don José Blanc Musso, perteneciente al Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, anteriormente Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del SOIVRE al presente en situación de excedencia voluntaria, y que tuvo su primer nombramiento en el SOIVRE el 8 de enero de 1938.

Lo que comunico a V. I. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de febrero de 1973.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*CORRECCION de errores de la Orden de 11 de enero de 1973 por la que se convoca concurso de méritos 1/1973 para la provisión de vacantes en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de fecha 18 de enero de 1973, páginas 824 a 832, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de vacantes correspondientes al Ministerio de Trabajo, donde dice: «1 AB-Albacete», debe decir: «1 AC-Alicante».

*RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para el XI curso de Diplomados en Organización y Métodos, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1972.*

Vistas las solicitudes presentadas para la admisión a las pruebas selectivas del XI curso de Diplomados en Organización y Métodos, y conforme a lo dispuesto en la norma 8.ª de la

Orden de 30 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y examinadas las reclamaciones y documentos aportados por los aspirantes excluidos provisionalmente por la Resolución de 18 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero).

Esta Dirección General ha tenido a bien admitir a la práctica de dichas pruebas selectivas a los siguientes señores:

- Alonso del Barrio, José Enrique.
- Soriano Jaén, Francisco.
- Ortega Puente, Luis.
- Hernández Rodríguez, Angel.
- Soria Soriano, Alfonso.
- Quintana Ibañes, José Antonio.
- Arriaga Gómez, Fernando J.
- Fernández Lampaya, Ruperto.
- Durán Crespo, Fidel.
- Trenzado Ruiz, Manuel.
- Fernández Díaz de Junguitu, Pedro.
- Grande Ayensa, Natalio.
- Muro Arribas, Carlos.
- López Herranz, José.
- Tribiño Gómez, Pelayo.
- Ruiz Ciscar, Emilio.
- Valdés García-Rivero, Carlos.
- Centeno Pérez, Angel.
- Martínez Sánchez, Romualdo.
- Rodríguez-Carretero García, Agustín.
- Contreras Bestard, Miguel.
- Moral Crespo, Jerónimo del.
- Arroyo Quiñones, Gumersindo.